

CRITERIOS PARA EXÁMENES EXTRAORDINARIOS 2025-2

ASIGNATURA:	<u>TUTORÍA CLÍNICA 2</u> <u>PSICOANÁLISIS Y TEORÍA</u> <u>SOCIAL</u>
1. BREVE INTRODUCCIÓN: (OPCIONAL)	
2. CRITERIOS GENERALES PARA DERECHO A EXAMEN:	Llegar puntualmente
3. DOCUMENTOS A ENTREGAR: (COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, OTROS)	Identificación oficial con fotografía y comprobante de inscripción
4. TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL)	
5. CRITERIOS DE TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)	
6. ESPECIFICAR LA FORMA DE ENTREGAR LOS TRABAJOS PREVIOS: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)	
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO A PRESENTAR:	Entregar un ensayo teórico el día y hora señalados por la Administración Escolar, tanto en físico como digital. El ensayo deberá constar de 20 cuartillas, con un mínimo de 15 referencias, citación estilo APA, letra Arial número 12, interlineado 1.5; márgenes Sup. 2.5cm Inf. 2.5cm, Izdo.2.5, Dcho. 3cm.
8. TEMAS Y REFERENCIAS A CONSULTAR PARA PREPARAR LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:	El ensayo de investigación deberá tratar sobre una problemática teórico-práctica derivada de las temáticas comprendidas en el programa de la materia. El tema será asignado por el profesorado que evaluará el extraordinario (ponerse en contacto con vía correo electrónico para la asignación del tema). david.choa@iztacala.unam.mx alma.rosas@iztacala.unam.mx

9. SUGERENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO (OPCIONAL)	
---	--